Cultura y Deporte

GOBIERNO

DE ARAGON EFECTOS EN LISTA, CONSECUENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS DEL ACTO DE ELECCIÓN

CEMANAL DE EECHA: 08/05/2025 **SEMANAL DE FECHA: 08/05/2025**

PRI - 2024 - 144

08/05/2025

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO / ESPECIALIDAD	CAUSA DE EFECTO	PROVINCIA REFERENCIA
***7216**	CAJAL LOPEZ, ELENA	0597 - MAESTROS EI - EDUCACIÓN INFANTIL	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Teruel). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Teruel durante el presente curso escolar.	HUESCA
***4547**	CATALAN SALVADOR, M. DEL CORAL	US97 - MAESTRUS EL - EDLICACIÓN INFANTII	Baja por rechazar una vacante obligatoria de sustitución, o de CC ofertada después del 31/10, en la provincia de referencia sin causa justificada. Baja definitiva en la lista.	TERUEL
***4542**	LAPUENTE CALVO, ANDREA	0597 - MAESTROS EI - EDUCACIÓN INFANTIL	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Teruel). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Teruel durante el presente curso escolar.	ZARAGOZA
***4978**	MARTINEZ VALERO, MARIA TREMEDAL	0597 - MAESTROS FI - LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Zaragoza). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Zaragoza durante el presente curso escolar.	TERUEL

Si el participante no está de acuerdo con los efectos indicados, deberá justificar documentalmente la causa de no petición de vacantes en el plazo de 10 días a partir de la fecha de la resolución del acto de elección (articulo 15.4 de la Orden de 14 de Junio de 2016, BOA del 22).

09/05/2025 12:00:19 Página 1 de 1